

**Precios de suscripción**  
 En Alicante al mes. . . 1'50 ptes  
 En España trimestre. . . 5'00  
 Fuera de España, id. . . 15'00

**Puntos de suscripción:**  
 En la Redacción y Administración  
 de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia al  
 Director propietario,  
**D. Antonio Galdé López**  
 Méndez Núñez 34, piso segundo.  
 Teléfono num. 65

# EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA  
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

**Anuncios y comunicados:**  
 Se insertan a precios convencionales  
 haciendo efectivo en parte por el en-  
 tado.  
 No se devuelven originales.  
**Publicaciones:**  
 De toda obra que se remita a esta  
 redacción, se publicará un juicio crítico  
 si se estima conveniente.  
**Días en que se publica este periódico**  
 Todos excepto los siguientes a los  
 festivos.

## TRABAJOS LITOGRAFICOS

En la imprenta donde se imprime este periódico se reciben encargos de toda clase de trabajos litográficos, los cuales serán confeccionados con esmerada perfección y extraordinaria prontitud. Los precios, por lo reducidos, no permiten competencia.

**VISITAD**  
 — EL —  
**GRAN HOTEL IBORRA**  
 (ANTES MARINA)

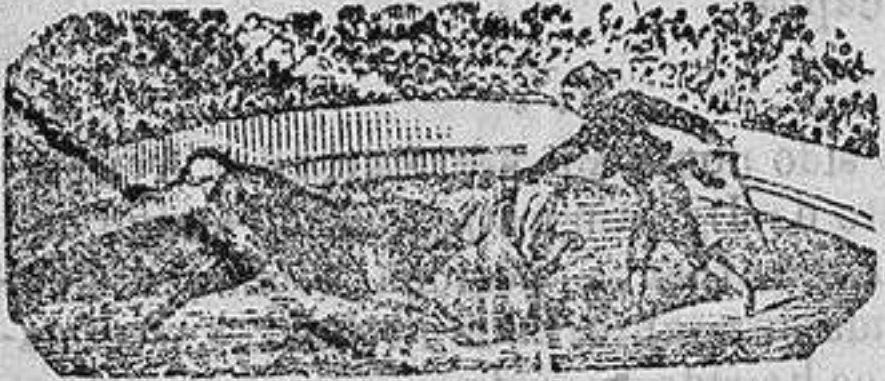
Que es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa.

Se recomienda a las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.  
 SAN FERNANDO Y ESPLANADA DE ESPAÑA

## Compañía de navegación á vapor DE LOS Sres. V. Salinas é Hijos

Servicio bi-semanal entre Alicante y Orán, por el vapor **ESPAÑOL**  
**NUEVO CORREO DE ALICANTE.**  
 Saldrá de ALICANTE para ORAN directo, todos los martes á las cuatro de la tarde.  
 Regresará de Orán para Ali ante todos los viernes.  
 Para más detalles, fletes y pasaje, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm 4.

## PLAZA DE TOROS DE ALICANTE



DIA 3 DE AGOSTO DE 1899

Se lidiarán seis magníficos toros andaluces de la renombrada ganadería de

### IBARRA HERMANOS

por las inteligentes cuadrillas que dirigen los afamados diestros

### GUERRITA Y FUENTES

Entrada general 2,50 ptas.—Media id. 1,50 id.

Para esta corrida las compañías de ferrocarriles de Madrid y Andaluces pondrán trenes especiales de ida y vuelta en sus respectivas líneas, con grandes rebajas de precios.

### SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE LOS PUERTOS DE BARCELONA, DENIA Y ALICANTE

por el magnífico y veloz vapor **DIANA**, al mando de su experto capitán D. Bartolomé Marco. De BARCELONA, para Denia y Alicante, todos los sábados. De ALICANTE, directo para Barcelona, todos los martes.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios.  
 Alicante, GUIXOT Y C.<sup>a</sup>, San Fernando, 19.—Barcelona: López, Sitjes y Basart S. en C.), Paseo Isabel II, 14, bajos.

### Elegante horchatería

### Antonio López Jerez

El acreditado turroneo, ha abierto ya su renombrada horchatería, y ofrece á sus inalterables parroquianos, como en años anteriores, en el Pasaje de Américo, sus esmerados y ricos helados de todas clases.

### AJENA COLABORACIÓN

### Homenaje á Castelar

En el Congreso

(Continuación)

#### EL SEÑOR CELLERUELO

Neocario es, señores diputados, para que yo me atreva á dirigiros la palabra después de las muy sentidas que aquí se han dedicado á la memoria del más ilustre de los oradores, que el deber con fuerzas inextinguibles se me imponga.

La iniciativa tomada por mi amigo el señor Moya y la proposición que con tanta elocuencia ha defendido, claro es que si ha de merecer la aprobación y el aplauso de la Cámara, ha de tener en primer término la de aquellos que durante tantos años hemos sido amigos personales y políticos del insigne tribuno.

Pero á mi entender tenemos nosotros en este momento solemne el ineludible deber de decir algo que pueda servir de lenitivo al dolor que el país liberal siente por su muerte, y de satisfacción á su alma, si es que en el lugar donde habita se aprecian como en este mundo las demostraciones de la consecuencia, de la admiración y del respeto.

Hoy, señores diputados, uno de los que desde el primer momento acompañaron á ese ilustre hombre público en aquella memorable campaña que en la tribuna y en la prensa inició y sostuvo hasta conseguir la restauración de la democracia en el espíritu de nuestras leyes y el homenaje más digno que podemos consagrar á quien realizó obra tan admirable, los que á su lado y bajo su dirección contribuímos modestamente á ella, es consignar aquí de un modo solemne la firme é inquebrantable resolución que nos anima de conservarla y defenderla.

La obra realizada por el Sr. Castelar, singularmente desde el advenimiento de la Restauración, ha sido tal que nadie, absolutamente nadie, podrá disputarle el más alto y luminoso lugar en la historia contemporánea.

Uno tras otro van cayendo, para no levantarse más, aquellos que iniciaron, prepararon, consumaron y formularon, en fórmula verdaderamente inmortal, la revolución de 1868, acontecimiento el más glorioso y fecundo que en la historia contemporánea ha realizado la nación española.

Murieron Olózaga y Prim, Ríos Rosas y Topete, Serrano y Rivero, Ruiz Zorrilla y Martos, hombres todos que fueron el resto ó el corazón de aquella transfiguración de nuestra raza, teniendo cada uno de ellos en su última hora el dulce consuelo de que si personalmente habían quedado aislados y venidos, hallábase en cambio asegurado con la integridad de la patria española el triunfo de aquella causa, á la que con devoción verdaderamente piadosa habían dedicado los esfuerzos de su pensamiento y de su vida.

Se engañaron. La muerte fué con esos hombres verdaderamente misericordiosa y les cerró los ojos á tiempo oportuno para que no viesen roto y sometido por el extranjero aquel ejército que ellos habían llevado por mar y por tierra, en Castillejos y el Callao, á las más altas cimas de la gloria; destrozado y perdido en ambos mundos, en Oriente y Occidente, el suelo de la patria, y obligada ésta á refugiarse pobre, humillada y vencida á este su viejo solar, amenazado también de continuo por implacable enemigo. Y lo que es peor aún que todo esto, hervida hasta la consunción el alma de la patria, y á punto, ó casi á punto de extinguirse en ella aquel amor á la obra redentora de la emancipación y consagrada por el espíritu inmortal de la revolución de Septiembre.

Si el esfuerzo personal del orador insigne no podía ya juntarse al nuestro para la defensa de aquello que á él, republicano, y á nosotros, monárquicos y liberales, nos ha sido común y que constituye el alma mater de la Revolución de Septiembre, podemos contar con que á nuestro lado está su espíritu, lo mismo que el de toda esa pléyade de varones ilustres cuya memoria y cuya herencia tenemos el deber de honrar, de enaltecer y conservar.

Y la conservaremos. Muerto ha parecido hasta ahora el espíritu público, pero que no se engañe nadie, y sobre todo que le tengan muy en cuenta, lo mismo los que osados y audaces pretenden poner manos á la obra de nuestra emancipación, que los insensatos que, olvidando la historia y desconociendo los peligros, socavan las bases sobre que descansa nuestra nacionalidad.

Yo, el último y el más humilde de esta generación, sucesora inmediata de esa obra á la cual debemos el honor de ser ciudadanos libres, os anuncio que si hay alguien que á tanto se atreva, que pretenda, no digo arrebatarnos, sino aminorarnos la noble herencia que nos han dejado los autores de

la Constitución de 1869, la España liberal, aquella que ellos fundaron, amada por Castelar con todas las energías de su alma y glorificada con todos los esplendores de su genio, resurgirá como por encanto y arrullará para siempre toda reacción por disrazada, taimada y sigilosa que ella se presente. (Aprobación.)

#### EL SEÑOR VIESCA

Siendo diputado por Cádiz y siendo Cádiz la cuna de Castelar, me creo en el deber, que cumpla gustosísimo, aún á trueque de todo sacrificio de amor propio, de asociarme á este homenaje de alabanzas, de respeto y de afecto que el Congreso dedica hoy á la memoria del que fué gloria ilustre de la patria española; y si es una verdad por todos reconocida que se reflejan en los pueblos las glorias de sus hijos, yo debo en estos momentos hacer dos brevísimas indicaciones: una asociar el nombre de Cádiz á este tributo de simpatías; y otra consignar en representación suya el tributo de gracias profundo y sincero por este homenaje que á la figura del gran Castelar se consagra y se dedica.

Había ahora el Sr. Maura de que el espíritu de Castelar era imponente, impetuoso como el mar; decía el Sr. Moya que su oratoria era fluida, rítmica como la poesía; yo en este encuentro me acordé de una notable: tenía el espíritu y la poesía de la Patria, del hermoso rincón donde nació; su elocuencia vibrante, fluida, dulce, hermosa como aquel mar y como aquel cielo que sirve de techumbre á Cádiz, donde había visto la luz primera. Por eso quiero yo que en estos momentos, cuando aquí se rinde este homenaje, resuene la voz de Cádiz, que se asocia á él con todo el entusiasmo de sus fuerzas y dice: «Ese á quien vosotros honráis, ese me pertenece; ese era gaditano.» (Aplausos).

#### EL SEÑOR CANALEJAS

Profunda emoción embarga mi espíritu al pronunciar las breves frases que he de someter á la consideración de la Cámara, porque van tan unidos los recuerdos de mi infancia á las glorias de la juventud del orador ilustre; respondían de tal modo mis afectos íntimos al cariño paternal con que me honraba, fueron su familia y la mía tan hermanas, que el nombre de Castelar, evoca en mi memoria recuerdos que agobian mi pensamiento, entristecen mi corazón y oscurecen mi palabra.

Grandes y recientes desventuras me enseñaron á profesar hacia mis muertos queridos, en todo ardiente é imperecedero; tal vez por eso estimo que las naciones, como los individuos, se engrandecen consagrando con su amor desinteresado las glorias que se hundieron en la tumba, y al elevar como español un voto sincero de admiración hacia el patriota eminente, considero que si el amor, el afecto y la gratitud nacionales, si no resistiesen á la muerte y vencerían para siempre del olvido, no correspondieran á los altos merecimientos de quien consagró su existencia á la patria y suplantó la con los fulgores de su genio. Es un discípulo, un amigo fiel, el que en estas breves palabras se asocia al testimonio de gratitud nacional: el que dice que los pueblos son más grandes sabiendo honrar á sus muertos que consagrando con su aplauso la fama de sus glorias existentes.

La muerte de Castelar, después de haber engrandecido la historia, después de la amarga corriente de las desventuras nacionales en días supremos y de haber llorado en días recientes las desventuras de la patria, que él tan bien supo cantar y honrar, hace elevarse en mi espíritu un sentimiento de reverencia y de amor hacia los hombres ilustres que nos quedan, porque la muerte merma cada día este patrimonio nacional, que, constituido por grandes prestigios, por ariscadas reputaciones, y son tan pocos los que viven todavía, que al recordar los que fueron se avivan en nosotros



profundos sentimientos de respeto y de consideración hacia los que aún existen.  
Me asocio con el alma al voto de la proposición y á las sentidas palabras que lo expresan; y entiendo que al asociarnos todos á su noble propósito, lo hacemos traduciendo el sentimiento unánime de la patria; porque esa proposición tan brillante y sentidamente sostenida, no es del Sr. Moya, ni siquiera del Congreso, es de España entera deseosa de ofrecer un testimonio impercedero de gratitud al nombre y á la gloria del ilustre Castelar. (Muy bien).

**EL SEÑOR SUAREZ INOLAN**

No pensaba hablar con motivo de esta proposición, pero al oír al Sr. Sol y Ortega no he podido contenerme y he pedido la palabra para tributar en nombre del ejército un entusiasta aplauso á la memoria del gran orador, del insigne hombre de Estado.

El ejército no olvidará nunca lo que debe al Sr. Castelar, y se asocia gustoso á cuanto sea rendir un tributo de admiración á tan ilustre patrio.

**EL SEÑOR ROMERO ROBLEDO**

Tengo que empezar, señores diputados, reconociéndome completamente desprovisto de facultades para asociarme al espectáculo que ofrece la Cámara. El recuerdo de los hombres que fueron y que conquistaron un nombre inmortal, que será el orgullo de las generaciones venideras, llena el corazón de tristeza y de amargura. Yo no sé llorar hablando. Al honrar la memoria del señor Castelar, y al honrarla en medio de los crepúsculos que ennegrecen el alma, se deja ver un rayo de luz y de ventura, hacia el cual debo llamar la atención de los que me escuchan.

No es verdad que las tormentas que aquí suscitan nuestras pasiones pasajeras, y los combates y luchas que agitan las cuestiones del día y la disconformidad del momento, no rompen jamás los vínculos de fraternidad que une á todos los buenos españoles? Una Cámara monárquica como ésta, y un monárquico como el que os dirige la palabra no regatea el homenaje de admiración que debe tributar á un español ilustre, á pesar de que toda la vida nos separó completamente la distinta manera de apreciar las cosas públicas y quizás también las aspiraciones de los ideales.

Esto honra más y debe enaltecer más la memoria del Sr. Castelar, enseñando á todos que fuera de las fronteras en el presente y de las luchas y pasiones que ahora nos invaden, hay algo que convida á la cordialidad, á la paz y á la armonía en la cual todos nos reconocemos como miembros de una sola familia.

El Sr. Castelar inmortalizó la tribuna española por sus excepcionales dotes; pero ¡ah! que solamente por ello no le tributamos este homenaje, porque cuando la elocuencia no sirve para la defensa de intereses fundamentales y de la patria, es figura artificial indigna de que fijemos en ella nuestros sentidos; pero cuando la elocuencia sirve de base para grandes ideas, cuando en la vida pública de un gran patrio hay actos ó hechos como los que reconocemos en el señor Castelar que exigen un alma y uno de los valores más raros que puede tener un hombre público civil que sacrifica, si es necesario, su propia idea por la patria, entonces el Sr. Castelar merece ser ejemplo del presente y de lo venidero, no solo por su maravillosa elocuencia, sino por su gran honradez y su heroico proceder.

Yo le ví á la cabeza de aquel banco (señalando el ministerial), en momentos angustiosos para la patria, temeroso de que pudiera caer sobre él alguna responsabilidad por los disturbios ocurridos en aquellos días tristes y aciagos; yo le oí aquellas frases elocuentes con las que protestaba de su irresponsabilidad diciéndole que Dios le perdonara y le olvidara la historia.

El Sr. Castelar, más que orador, tuvo un gran valor, para anteponer la patria á sus propios ideales, y sirviendo á la patria y teniendo convicción propia y valor suficiente para sostenerla, era luz que guiaba al bien, no luz que venía á iluminar el abismo de nuestros errores. ¡Llor al español ilustre! El, como otros muchos, nos pertenece frente al extranjero, y pertenecerá siempre á los que nos sucedan, extendiendo la solidaridad del vínculo de la nacionalidad como una gloria de la patria amada.

**LA ETERNA CANCIÓN**

Cualquiera va á creer en la circular del Gobernador de la provincia dirigida á los Alcaldes, recordándoles que habiendo entrado en el primer mes del año económico de

1899 á 900, durante el cual deben los directores de los Pósitos presentar las cuentas á la administración de sus respectivos establecimientos, correspondientes al finado ejercicio de 1898 á 99, é ingresar en la depositaria de fondos provinciales el contingente anual que á cada uno corresponda para cubrir las atenciones de la comisión permanente del ramo, siendo muchos los que todavía no han cumplido dicho servicio, deben inmediatamente rendir las cuentas corrientes y atrasadas, y pago de contingentes aludidos.

Luego hay quien cree que el Sr. Casas, en este asunto, de carácter esencialmente administrativo, va á consentir que tan punible abandono continúe por más tiempo.

Si se tratase de nombrar concejales interinos del destituido Ayuntamiento de Sax, en doce horas todos despachados, sin esperar á más, sin pararse á mirar si el tiro por la espalda del Juez interino de Villena, merecía meditarlo un poco.

Esto sí, en el acto, asunto que vamos á estudiar con detenimiento buscando las causas que ha habido para tal atentado al sufragio universal.

El año 1893 se participó á la Comisión correspondiente existir irregularidades en el Pósito de Monóvar.

Al año siguiente se tramitó un expediente, mandando pasarse el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

A los de Monóvar va á molestar el señor Casas.

Te veo, como decimos en esta tierra clásica de la libertad y la lealtad.

Hay otras cosas en este expediente.

¿Las vamos á decir?

Para qué, si la selección y la moralidad apareció verde al subir Si. vela y no sabemos quién se la ha comido.

En tramitación hay expedientes del año de la Nanita.

Polop, Castell de Castells, Denia, Llorca y muchos más forman el otoo redondo de la Marina.

Atrévase y le sale *El Noticiero* al Sr. Casas, poniéndole de oro y azul.

Se han enviado á otros Ayuntamientos á los tribunales, Sr. Casas, para que se vaya enterando y no ha pasado nada.

Y ahora menos, por habernos acostumbrado á vivir con vilipendio.

**Política local y regional**

**A las andadas**

Hay quien propone que se arriende el contingente provincial.

Lo que los señores de la selección quieran.

A nosotros nos es igual. Al mismo tiempo lo que podrían hacer es arrendar los Pósitos.

A ver si queda algo.

**A si nos gusta**

*El Liberal* se acordó de felicitar á D. Práxedes Mateo Sagasta en el día de su Santo. Lo que se le olvidó fué felicitar á la Regente por sus cumpleaños, en días antes.

Así, así, nos gusta, que vayan olvidando ciertos chirimbolos.

**Vivas á la República**

Sacamos en consecuencia, por lo que leemos en la prensa de Barcelona, de la gran popularidad que goza el régimen que nos domina, por las manifestaciones de aquel gran pueblo.

Vivas á la República francesa, á España, á Cataluña; muera á Polavieja y á Silvela, que son como si dijésemos el símbolo de lo otro.

Ninguna música del país se atreve á tocar la marcha real, que así que se inicia es estrepitosamente silbada.

Cabe exclamar por lo tanto, ¿qué arraigo tiene aquello que proclamó D. Arsenio en Sagunto?

Si régi-en ha habido impopular en España es el actual.

Ni Isabel II fué tan desairada.

Y se comprende. Entonces el pueblo español sólo tenía que reclamar la honra y la libertad.

Hoy tiene que reclamar algo más todavía: las colonias perdidas, el decoro nacional pisoteado y el porvenir completamente ce rrado á todo lo que sea bienestar y progreso.

Por eso el 68 que se haga ahora ha de ser mucho más radical é innovador que el pasado.

Hay más obstáculos por delante.

**Caso raro**

El caciquismo lo ha derrotado en Ciudad-Real, el Gobernador Sr. Corcuera.

Estas notas agradables llegan en las columnas de varios periódicos, como caso raro.

El juez *interino* de Villena, *interino*, entendiéndose bien, ha seguido la misma conducta del gobernador Corcuera.

Cuando se apoderó de la vara de la justicia, la que se ha de emplear para matar lo dañino y malo, sin encomendarse á Dios ni al diablo, por amor á la familia, imita á Edmundo Demolins, trasladando al caciquismo á las puertas mismas de la casa, templo, tabernáculo, antesala, sala, cuarto ó lo que sea, de la democrática ciudad de Villena.

**Al otoño**

*El Correo* sigue con el mismo empeño. Quiere que el Sr. Casas vaya á desempeñar su cargo á otra provincia.

Hay que tener calma, compañero.

Vendrá una crisis; entrará el duque de Tetuán en el ministerio y entonces quien tiró cuatro en siete meses, tirará á uno en veinticuatro horas.

Al otoño, cuando el cielo se torna triste, como si presintiera la proximidad de un enorme ejército de sombras y dudas...

**Atenta comunicación**

Hemos recibido una atenta comunicación de la Junta directiva del Colegio de Abogados, agradeciendo la actitud que adoptamos cuando el incidente ocurrido no ha mucho entre el expresado Colegio y el exjuez señor Castro Ledesma.

Agradecemos al Colegio su delicada atención, esperando estar siempre á su lado en cuantos asuntos promueva.

Dice así:

«Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor nuestro: Este Ilustre Colegio de Abogados, estimulado por exigencias de la opinión pública, creyendo servir tan solo los intereses de la justicia y las conveniencias de Alicante, y libre en su empeño de pasiones y miras egoístas, sostuvo hace poco tiempo, con la cooperación del Colegio de Procuradores, activa y enérgica campaña contra el Juez de primera Instancia y de Instrucción, D. Federico de Castro Ledesma; en tan ingrata como penosa é inaplazable tarea, este Colegio encontró en el periódico de su digna dirección, acogida franca é incondicional: ultimado el expediente y corregido disciplinariamente aquel señor Juez, ha llegado la ocasión de que esta Junta, con el homenaje de su gratitud, envíe á usted y á su periódico, un entusiasta y sentido elogio por sus simpatías y sus bondades puestas de manifiesto en el ya resuelto conflicto. Aprovechando esta ocasión para ofrecerse á usted atentos s. s. q. b. s. m., El Decano, *García Soler*.—El Diputado 1.º, *José M. Andreu*.—El Diputado 2.º, *M. Gironés y Puerto*.—El Tesorero, *Manuel Escolano*.—El Secretario Contador, *Antonio Martínez Torrejón*»

**CARTA DE MADRID**

Madrid 21 de Julio de 1899.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Las familias de los españoles prisioneros en Filipinas realizarán mañana á las dos de la tarde una manifestación pública, aprovechando la circunstancias del que ha de ser presentada al Congreso una exposición pidiendo: 1.º Que se activen las gestiones; y 2.º que se sitúen fondos en Manila para atender á las necesidades de los prisioneros.

Parece que la manifestación se repetirá diariamente hasta que se reciban buenas noticias.

Del arreglo parlamentario hecho en el Congreso esta tarde resulta lo siguiente:

Queda aplazada hasta otoño toda la labor legislativa, aprobándose ahora sólo el arreglo de la Deuda, pero no el proyecto de la misma, como tampoco los proyectos relativos al Banco de España, empréstito y otros.

Créese que las sesiones de Cortes terminarán muy pronto, como consecuencia de este arreglo.

La crisis ha quedado aplazada pero no conjurada.

Villaverde marchará á Zaldívar; Sagasta veraneará en Ávila.

El nuevo presupuesto del ministerio de la Gobernación es probable que se haga, teniendo en cuenta el proyecto de ley municipal y provincial, reduciéndose las provincias á la mitad.

Esto provocará ruda oposición. El alcalde de La Coruña ha dimitido.

El gobernador de Barcelona se ha trasladado.

Solo se habla del desenlace del conflicto parlamentario.

Las oposiciones están satisfechísimas y ponudera su triunfo.

En opinión general, el gobierno ha quedado quebrantadísimo al aceptar la misericordia de las minorías, que han accedido á la aprobación del proyecto de la Deuda.

Recuérdase que el gobierno se negó altivamente á esto cuando se lo propusieron, amenazando con dimitir.

La situación de Villaverde es la más desairada.

Nadie comprende que siga formando parte del gobierno.

Suyo afectísimo, *El corresponsal*.

**Noticias de todas partes**

**De viaje**

Ha marchado á Lorca el senador marqués del Bosch.

**Nombramientos**

D. Francisco A. Vigas ha sido nombrado secretario y profesor supernumerario de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital.

\*\*

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Jijona nuestro querido amigo don Enrique Lafuente, persona sumamente entendida en asuntos administrativos, secretario que ha sido de Elda. Nuestra enhorabuena.

**Alzada**

Se ha remitido á Madrid un recurso de alzada de D. Rigoberto Maestre Bernabé y otros concejales de Elda contra una providencia de este Gobierno civil que declaró válida la sesión constitutiva de aquella Corporación municipal.

**Subastas**

El día 23 del próximo inmediato Agosto, á las once de su mañana, tendrán lugar en las oficinas de Obras públicas, Foglietti, 18, las subastas de acopio para la conservación de las carreteras de Torrevieja á Balsicas y Cocentaina á Denia.

**Citaciones**

La Comisión de Hacienda ha sido citada en el Ayuntamiento para mañana á la una de la tarde.

\*\*

El Alcalde, señor barón de Petrés, ha citado en su despacho del Ayuntamiento para el día 27 del actual y doce horas de su mañana, á sus colegas de los pueblos de este partido judicial, con objeto de acordar lo que proceda respecto á una instancia presentada por los empleados de la Carcel so-



licitando a los coches el uniforme mandado usar por la superioridad.

Los expresados empleados acuden en súplica, pueste que la disposición ministerial dice que los gastos de uniforme, armamento etcétera son de su cuenta.

**Un buen libro de agricultura**

En la feria-concurso agrícola de Barcelona fué premiado con medalla de oro un libro que tiene, entre otros muchos méritos, el de estar escrito por un agricultor práctico que reune a esta circunstancia la de haber hecho a conciencia el estudio de todos los adelantos modernos en relación con la ciencia agronómica.

El secretario del Centro de Labradores, de Valladolid, que es la persona a quien venimos aludiendo, tituló su trabajo del siguiente modo.

«Solución al problema agrícola en los terrenos de secano», y adició un proyecto y presupuesto de explotación de «cien» hectáreas de regadío, incluyendo en el mismo el procedimiento para producir económicamente la remolacha azucarera u otra planta industrial.

El libro del Sr. Robles es una verdadera obra de consulta, en que se pueden encontrar la enseñanzas de mayor aprecio que necesita conocer todo labrador que pretenda sacar mayores rendimientos de los productos del suelo, mejorando la cantidad y calidad de los mismos.

El libro del Sr. Robles cuesta 4 pesetas y se vende en la Librería Agrícola, Serrano, número 14, Madrid, y en todas las demás librerías de la Península.

**Una pregunta**

Dice *La Unión*:

«Se ha colocado en la fuente de la plaza de la Constitución un niño con paraguas abierto.

¿Y qué hace allí ese niño con el paraguas abierto?

Estará esperando una plaza de temporero. Bien podrá averiguarlo y decirnoslo el periódico revolucionario.

**Plaza de toros de Alicante**

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha establecido billetes a precio reducido y tren especial para el 3 de Agosto próximo, día en que se celebrará en esta capital la gran corrida de los seis toros de Ibarra, que serán estoqueados por *Guerrita* y *Faentes*.

- Los precios de los billetes son:
- De A bacete, ida y vuelta en segunda clase, 9'65 pesetas; en tercera 6'10 idem.
  - De Chiuchilla en segunda 8'65 idem; en tercera 5'10 idem.
  - De Villar en segunda 7'65 idem; en tercero 4'60 idem.
  - De Bonete en segunda 7'10 idem; en tercera 4'10 idem.
  - De Alpera en segunda 6'10 idem; en tercera 3'56 idem.
  - De Almansa en segunda 5'10 idem; en tercera 3'15 idem.
  - De Encina en segunda 5'10 idem; en tercera 3'15 idem.
  - De Caudete en segunda 5,10 idem; en tercera 3'15 idem.
  - De Villena en segunda 4'60 idem; en tercera, 2'60 idem.
  - De Sax en segunda 4'60 idem; en tercera 2'60 idem.
  - De Elda en segunda 4'10 idem; en tercera 2'10 idem.
  - De Monóvar en segunda 3'55 idem; en tercera 2'10 idem.
  - De Novelda en segunda 3'15 idem; en tercera 1'55 idem.
  - De Monforte en segunda 3 idem; en tercera 1'55 idem.

Modo de efectuar el viaje:  
Los viajeros de las estaciones desde Al-

bacete a Caudete, ambas inclusive, harán el viaje a la ida por los trenes correos y mixtos de los días 2 y 3 de Agosto y al regreso por los trenes mixtos de los días 3 y 4 de Agosto, que salen de Alicante a las 8'45 de la noche.

Los de las estaciones desde Villena hasta el apartadero de Monforte-Gabarrera, ambas inclusive, verificarán el viaje a la ida por los trenes mixtos y correos del día 2 de Agosto ó por el especial del día 3 y el regreso por el especial que saldrá de Alicante en la noche del citado 3 de Agosto ó por el tren mixto del día 4.

**Nuevo servicio de vapores**

La Sociedad armadora *López Sitjes y Bartsart* de Barcelona, inaugurará en breve con su vapor *DIANA* el nuevo servicio directo entre nuestro puerto y el de Barcelona.

La importancia del tráfico entre ambos puertos justifica la misma línea, que seguramente contribuirá a facilitar las operaciones de esta región con un mercado que ocupa el primer lugar en esta costa.

El *DIANA* tiene lujosas y espaciosas camarillas que unido a su buena marcha y a la condición de salir directo para Barcelona, coloca en primer término a dicho vapor para la conducción de pasaje.

Los consignatarios de la nueva línea en esta plaza, son nuestros amigos los señores *Guixot y Compañía*.

**Tres revolucionarias**

¿Quiénes dirán ustedes que fueron los principales instigadores del motín de Centenera (Guadalajara)?

La mujer del Juez, una hija del Alcalde y la criada del cura.

Han estado detenidas las tres en la cárcel de Guadalajara mientras se sustanciaba el proceso.

Vamos, que el mejor día se arma en Madrid un alboroto contra el Gobierno y el primero a quien meten en la cárcel es a Silvela.

Por salir a la calle gritando:—¡Abajo el Gobierno y viva España con honra!!

**Espectáculos**

**Teatro Circo**

Funciones para hoy domingo.  
Por la tarde, a las cinco, «Los africanistas».—A las seis, «El dueto de La Africana». Por la noche, a las nueve, «Los aparecidos».—A las diez (sección doble, por la señora Millanes) primero y segundo acto de «La Mascota».—A las doce, «Los borrachos».

**SECCION RECREATIVA**

**¡Desperta Ferro...!**

**Soneto**

Cayó de Iberia la infelice flota:  
rindió Santiago al *yankee* la bandera:  
y sintió la Nación, altiva y fiera  
en el rostro el bandón de la derrota.  
¿Cómo de noble indignación no explota  
el pueblo de Bailén y Talavera...?  
¿Cómo de aquel que asombro al mundo  
el justo rayo vengador no brota...?  
Mas ya se alzan las turbas impacientes:  
todos, al fin, a combatir dispuestos  
el marasmo sacuden diligentes...  
Que cuando llegan lances, cual son estos  
nada conmueve a las modernas gentes  
como la nueva Ley de Presupuestos.

*Juan del Campo y del Pueblo*

**MAGNESIA EFERVESCENTE**

del Doctor TRIGO

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia

Preparación superior a las magnesias inglesas, por su notable efervescencia, perfecta solubilidad y conservación y gratisimo sabor y aroma de limón puro.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Por mayor: Principales droguerías y laboratorio del autor,

Calle de Sagunto, número 144.—VALENCIA

**Guixot y Compañía Armadores**

Vapores directos entre Alicante y Rouen y Cette

Saldrá de este puerto directamente para ROUEN el vapor **CARTAGENA** el 15 del actual, admitiendo carga.

Consignatarios, **Guixot y Compañía**.

Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

**Anuncios y reclamos**

**CONTRA LOS HUMORES**

El azufre líquido vulcanizado del doctor Terrades, convierte al momento el agua común en sulfurosa, muy rica en principios minerales, sustituyendo con ventaja y economía a la de los manantiales. Combate bien los HUMORES, ya sean HERPÉTICOS, SARNOSOS, ESCROFULOSOS ó SIBILITICOGRÓNICOS. Así pues, LAS ERUPCIONES PICANTES, ÚLCERAS CRÓNICAS, GRANOS, TUMORES, ESCORIACIONES, FISTULAS, INDURACIONES, ERISIPELAS CRÓNICAS, FETIDEZ DEL ALIENTO, SUPURACIONES, FLUJOS é IRRITACIONES PERMANENTES EN LA PIEL ó EN LAS MUCOSAS caen bajo su dominio. Es indispensable a las mujeres que al dejar la menstruación sienten PRURITO EN LA PIEL Y HERVOR EN LA SANGRE. Prueba evidente de su eficacia es que los niños de teta que padecen ERUPCIONES INSIDIOSAS de carácter HUMORAL, se curan con gran rapidez tomando la mujer que cria, que en nada le perjudica.

Se usa en bebida, baños, lociones y pulverización, en cualquier época del año. Los señores médicos lo recetan con frecuencia por serles bien conocidas sus propiedades curativas.

Pueden tomarlo las mujeres embarazadas que padecen esas enfermedades, en la seguridad de que harán un gran bien al hijo que lleven en sus entrañas; pudiendo ellas salir beneficiadas igualmente, pues ambos se verán libres de esas IRRITACIONES IMPERTINENTES que tanto abundan en los recién nacidos y en las madres después del parto. SU EFICACIA ES MUCHA. SU PRECIO MODICO, de 10 reales. Pídase en todas las principales farmacias de España y del extranjero.—Para más referencias, dirigirse al doctor Terrades, calle de la

Universidad, número 21, principal, Barcelona.

**A LOS SORDOS**

Una señora rica, que ha sido curada de la sordera y de los zumbidos del oído por los Timpanos artificiales del Dr. Nicholson, ha remitido a su Instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Timpanos, puedan adquirirlos gratuitamente.—Dirigirse a «L'Institut Nicholson», «Longcote», Gunnersbury, Londres, W, Inglaterra.

**TELEGRAMAS**

Del Casino

Madrid 22 (6 t.)

Manifestación señoras dirigiéndose al Congreso y a la Presidencia, solicitando rescate prisioneros españoles en Filipinas.

Romero protesta manifestación de Barcelona diciendo que es antiespañola y califica de miserables a los manifestantes.

Diputados catalanes proclaman ardiente españolismo.

Bolsa, 62'85.—Cambios París 22'71.

ALICANTE.—1899.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA  
A cargo de Adelardo Rodríguez.

**GONZALEZ HERMANOS**

**CASA MAYLIN**

Loza, lampistería y cristalería.—Camás, muebles y jobetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.



# E. BOTI CARBONELL

Ferreteria

Mayor 13, 15 y 17

Quincalla, Perfumeria y depósito de explosivos

## Sturgess y Foley

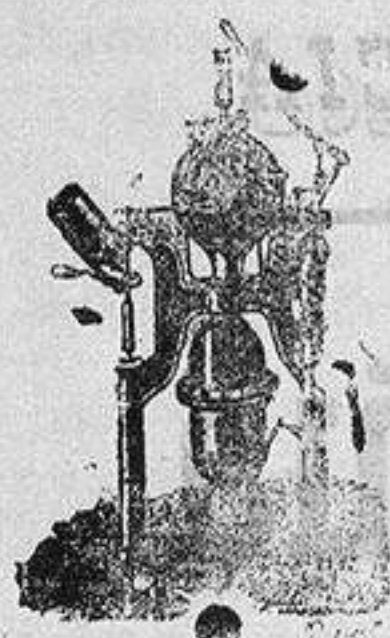
Antes PARSONS GTRAPEL Y GESSR

DESPACHO  
Alalá, 52

DEPÓSITO  
Barrio de Salamana

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID  
CAMPO GRANDE

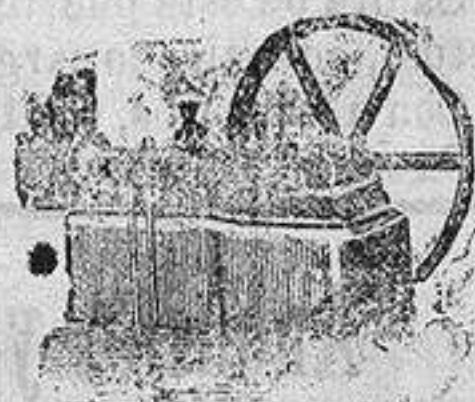
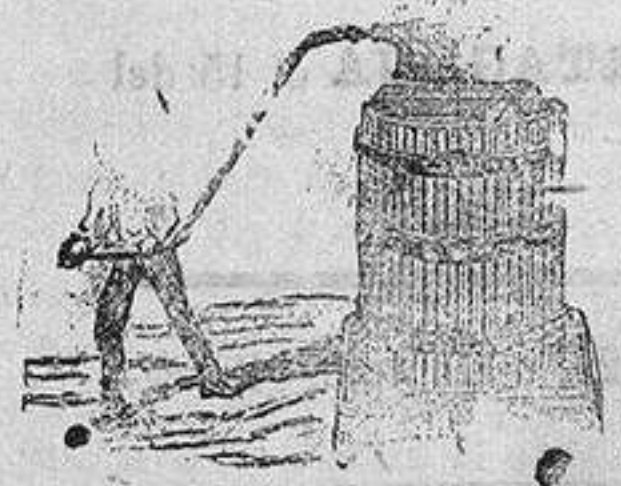


Bomba

Máquina de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.  
Aparatos para hacer gaseosas

Toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y francos á quien  
los pida.



ELABORADO EN  
LONDRES

UNGUENTO  
DE  
MORRHUOL

todas las otras  
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaborado solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES,  
y en venta en todas las farmacias del Orbe.

## Especialidades del Instituto Audett

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del doctor Audett curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan el escudo, la fatiga y avivan el apetito.—17 pesetas caja.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Antinervioso Howard 4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serallo 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor seguridad la impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

OTROS MEDICAMENTOS

SORDERA: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros; curación con el Aceite Neubert (remedio externo), 4 pesetas.—ESTÓMAGO: Estomacal Maitre (corrige las malas digestiones: haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etcétera, 4 pesetas.—DENTICION: Denticina Saint-Marie (3 pesetas).—SIFILIS: Antisifilítico Cowper (4 pesetas).—REUMATISMO: píldoras Antirreumáticas (para el febril y agudo) 10 pesetas.—Antirreumático Reysser (para el crónico), 4 pesetas.—HERPES: e-herpelco Glower, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo env de fondos al INSTITUTO AUDETT, Alcalá 12, Madrid.

Dé venta en Alicante, farmacia de Dr. Gades.

\* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS  
CÁPSULAS EUPÉPTICAS



MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao.  
hipofosfitos y cuasina del

DR. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, e-erofala, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor



Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6 BARCELONA y principales de América

## COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

8 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

Para Operar á Termino en el exterior y MINAS de ORO

## CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN



PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.



Servicio directo fijo y decenal

ENTRAN LOS PUERTOS DE

ALICANTE Y ARGEL

por el magnífico vapor de gran marcha

## SITGES HERMANOS

saldrá de Alicante para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes á las doce del día, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 del mismo.

Admite carga y pasaje en sus lujosas y espaciosas cámaras.

Para fletos y demás informes, dirigirse á su consignatario en esta plaza.

D. J. Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 11.

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO

del DR. CARCELLE, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no de orosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admite mas que leche, debe probarlo: comerá bien y digirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España

del DR. CARCELLE, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no de orosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admite mas que leche, debe probarlo: comerá bien y digirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España